

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
PEREIRA - RISARALDA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA**

Radicación	66594318900120210018701 (146)
Asunto	UMH– Resuelve solicitud
Proviene	Juzgado Único Promiscuo del Circuito Quinchía
Demandante	Warner de Jesús Hernández Jiménez
Demandado	Claudia Bibiana Díaz Acosta
Mag. Ponente	Carlos Mauricio García Barajas

Pereira, veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

En atención a la petición elevada por el apoderado de la parte demandada (archivo 22 del cuaderno de 2 instancia), se niega lo solicitado (tener por firme la sentencia apelada por vencimiento del término y la prórroga para fallar la instancia), por cuanto es consecuencia que no se encuentra prevista en alguna norma procesal o sustancial aplicable.

Notifiquese

Carlos Mauricio García Barajas
Magistrado

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICÓ POR ESTADO DEL DÍA
28/02-2024

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

Firmado Por:
Carlos Mauricio Garcia Barajas
Magistrado
Sala 002 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0224aa19f13e4e188a5f4016a00dff1d6dccc9beb3dfd33bc926f351b828b2**

Documento generado en 27/02/2024 11:31:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>